Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Nombre del Programa:	S213 - Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Unidad Responsable:	Dirección General de Desarrollo Urbano Suelo y Vivienda
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2017

Aspectos susceptibles de mejora	Producto	Resultado esperado según documento de trabajo o institucional	Observación
Replantear con claridad los indicadores de FIN Y PROPÓSITO para la obtención de resultados que clarifiquen el objetivo del Programa.	MIR (Se modificó la MIR del año 2016)	Mejorar los indicadores para medir y documentar los efectos del Programa.	Los indicadores de Fin y Propósito no miden efectos del Programa. No miden cómo cambia el problema público (Véase pregunta 16).
Elaborar encuesta de información sobre la aceptación y demanda del Programa en las localidades donde aplica.	Documentos de encuestas del PASPRAH (Se realizó una encuesta de percepción en el año 2017)	Estimar el alcance del Programa en términos de impacto social.	La encuesta realizada no tiene una metodología que permita estimar los impactos sociales del Programa. No es una encuesta representativa de los beneficiarios, la metodología para el levantamiento de la encuesta no permite obtener resultados confiables.
Elaborar un nuevo documento Diagnóstico del Programa para identificar claramente el problema que atiende, dados los cambios que ha sufrido, y que contenga los elementos mínimos que establece Coneval	Diagnóstico del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares publicado.	Contar con un Diagnóstico actualizado del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares conforme a los Elementos Mínimos a considerar en la Elaboración de Diagnósticos de Programas Nuevos.	El diagnóstico no cumple la metodología de marco lógico, no cumple lo señalado en las guías del CONEVAL y la SHCP.
Elaborar un documento de análisis que permita caracterizar a la población atendida utilizando como insumo la información obtenida del Cuestionario Único de Información Socioeconómica levantado por el programa	Documento de análisis, el cual contenga la caracterización de la población que atiende el programa S213 Programa para regularizar	Contar con un documento en el que se encuentren Sistematizados los resultados del Cuestionario Único de Información Socioeconómica, levantado por el programa en 2016.	El documento no presenta un análisis de resultados, no contiene ninguna cifra estadística que permita caracterizar a la población atendida. La información de los CUIS no fue presentada en el Diagnóstico.